

**ACUERDO CONSEJO ACADÉMICO
28 DE ABRIL DE 2022**

El Presidente del Consejo Académico y la Secretaria General en uso de sus facultades legales otorgadas por el Estatuto General de la Corporación Universitaria Reformada, en el artículo 45 literal s dentro de las funciones asignadas, notifica el siguiente acuerdo tomado por el Consejo Académico en sesión del 28 de abril de la presente anualidad:

Acuerdo 003 CA 28.04.2022.

Recibir y aprobar la propuesta de Acta de Compromiso y Cesión de Derechos Patrimoniales de Proyecto de Grado, Monografía o Sistematización de Prácticas Profesionales.

El presente acuerdo se toma conforme a la propuesta presentada por la Asistente de Investigación e Innovación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).



HELIS HERNÁN BARRAZA DIAZ
Presidente del Consejo Académico



YESENIA GUZMÁN ESCORCIA
Secretaria General